



Don Diego de Arana Los R. del numero y aumento

de esta Villa de Vergara Certifico que en el día de hoy
Justicia y R. del m. de ella y para firmar en las no
de las Villas de Acortia, Bermea y Elgorrieta he
tres de las de el thenor siguiente

Los Señores Justicia y R. del m. de la Villa de Vergara hacen
poder acordar y que esguiera personas que quieren
hacer por el día de Domingo primero que se contaren
Veinte y quatro del presente mes de mayo de la villa de
porar de la Villa de Vergara a S. N. de la villa de
en pública Almoneda la L. de la villa de Vergara
legue con las Calidades y condiciones que se hallan
en el número de Almoneda Israel y de la villa de
que se halla en el número de Almoneda en el día de hoy
mes de Noviembre de la villa de Vergara de la villa de
que ha sido en el día de hoy de la villa de Vergara de la villa de
y de la villa de Vergara y de la villa de Vergara
Concedida con los tres edictos que son de el thenor Israel
que corre donde Combenga lo signe y firme

Don Diego

en esta dha Villa de Vergara a diez y ocho de octubre
de mil Setecientos y noventa y tres

Ante mí

Juan de Larrazola

Notario